



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 053**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-Noviembre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy jueves veinte y tres de noviembre de dos mil veinte y tres, a las nueve horas y quince minutos, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, Tnlgo. **Wilson Rodríguez Vergara**, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de la Señorita Vicealcaldesa Ing. Mayra Pillajo Chilig, los señores Concejales: Sr. Jorge Carpio, Msc. María Fernanda Cornejo Loayza, Ing. Vicente Ludeña, Msc. Raúl Pérez Ayala, Arq. Mayra Tasipanta Caiza, además asisten: el Abg. Esp. Geovanny Pilaguano Guañuna, Procurador Síndico; la Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, Dra. Ana Basantes Muñoz, Prosecretaria, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, Directores y Funcionarios del G.A.D. Municipal del Cantón Mejía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 16 de noviembre de 2023;
4. Conocimiento del Memorando 2023-165-DFM, suscrito por la Ing. Blanca Jimena Villacis Viteri, Directora Financiera, que contiene las reformas Presupuestarias Internas-meses: Agosto, Septiembre y Octubre y Octubre 2023;
5. Conocimiento del Oficio S/N, de fecha 20 de noviembre de 2023, suscrito por la MSc. Fernanda Vilalcrés, Concejala alterna, del Msc. Wilson Castillo;
6. Himno al Cantón Mejía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Buenos días con todos ustedes, señorita Vicealcaldesa Mayra Pillajo, buenos días, señor Concejala Jorge Carpio, señor Concejala Vicente Ludeña, señorita María Fernanda Cornejo, buenos días, señor magister Raúl Pérez, buenos días y señorita Concejala Mayra Tasipanta, buenos días, medios de comunicación, Directores y público presente, buenos días, señor Síndico, tenga la bondad que se está atrasando, señorita Secretaria, señorita Prosecretaria, buenos días. Señorita Secretaria, tenga la bondad de constatar el quorum. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Buenos días señor Alcalde, señorita Vicealcaldesa, señores Concejales, señoritas Concejalas. Señor Alcalde con seis Concejales en el pleno y su presencia siete, tenemos el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria del día de hoy. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 053**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-Noviembre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

CONVOCATORIA

Por disposición del señor Alcalde; y, de conformidad al artículo 60 literal c) y 318 del COOTAD, **CONVOCO** a las Señoritas Concejales y Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía**, a realizarse el día **jueves 23 de noviembre de 2023**, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 16 de noviembre de 2023;
4. Conocimiento del Memorando 2023-165-DFM, suscrito por la Ing. Blanca Jimena Villacís Viteri, Directora Financiera, que contiene las reformas Presupuestarias Internas-meses: Agosto, Septiembre y Octubre de 2023;
5. Conocimiento del Oficio S/N, de fecha 20 de noviembre de 2023, suscrito por la MSc. Fernanda Vilalcrés, Concejala alterna, del Msc. Wilson Castillo;
6. Himno al Cantón Mejía.

Hasta ahí la convocatoria y orden del día señor Alcalde.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Gracias señorita Secretaria, señoritas, señores Concejales, el orden del día, está en consideración, tenga la bondad señorita concejal María Fernanda Cornejo. **Msc. María Fernanda Cornejo Loayza, manifiesta:** Buenos días señor Alcalde, buenos días a la ciudadanía del cantón Mejía, señorita Vicealcaldesa, compañera Concejala, compañeros Concejales, muy buenos días, con todos aquí presentes, señor Alcalde, mociono que se apruebe la convocatoria para el día de hoy jueves veinte y tres de noviembre del dos mil veinte y tres, de las nueve horas, con todos los puntos ya mencionados por la señorita secretaria. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita Concejala, hay una moción presentada, hay apoyo a la misma. **VOTO DE APOYO:** (Ing. Mayra Pillajo, Sr. Jorge Carpio, Ing. Vicente Ludeña, MSc. Raúl Pérez).Habiendo apoyo a la misma señorita Secretaria, tenga la bondad de llevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización, señor Alcalde. Señor Alcalde, señores



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 053**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-Noviembre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Concejales, señoritas Concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la concejala María Fernanda Cornejo, por favor levante la mano. Señor Alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por la concejala María Fernanda Cornejo. Gracias señorita secretaria, tenga la bondad de leer el primer punto del orden del día.

2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR:

[El Himno Nacional es coreado por los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Señorita Secretaria, siguiente punto del orden por favor.- **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización, señor Alcalde.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2023:

Hasta ahí el punto, señor Alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Gracias señorita Secretaria. El punto de orden está en consideración señorita, señores concejales. Tenga la bondad señorita, Vicealcaldesa. **Vicealcaldesa, Ing. Mayra Pillajo, manifiesta:** Buenos días señor Alcalde, señorita Secretaria, señor Síndico, señora Prosecretaria, compañeros Concejales, a las diferentes direcciones que se encuentran aquí y a los medios de comunicación que se están conectando, señor Alcalde, yo mociono que se apruebe la sesión ordinaria del jueves 16 de noviembre del 2023. El acta. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Vicealcaldesa, señorita, señores Concejales, hay una moción presentada. Hay apoyo a la misma. VOTO DE APOYO: (Ing. Mayra Pillajo, Sr. Jorge Carpio, Ing. Vicente Ludeña, MSc. Raúl Pérez). Habiendo apoyo a la misma señorita Secretaria, tenga la bondad de elevar la votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización, señor alcalde. Señor Alcalde, señores Concejales señoritas Concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita Vicealcaldesa Mayra Pillajo, por favor levante la mano. Señor Alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por la señorita Vicealcaldesa. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria, tenga la bondad, el siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización, señor Alcalde



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 053**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-Noviembre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

4.- CONOCIMIENTO DEL MEMORANDO 2023-165-DFM, SUSCRITO POR LA ING. BLANCA JIMENA VILLACÍS VITERI, DIRECTORA FINANCIERA, QUE CONTIENE LAS REFORMAS PRESUPUESTARIAS INTERNAS-DE LOS MESES: AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2023;

Hasta ahí el punto señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Gracias señorita Secretaria señorita, señores Concejales, está la directora financiera para dar en conocimiento el Informe que hoy lo va a presentar, tenga la bondad señorita Directora. **Ing. Blanca Villacís Viteri, Directora Financiera, manifiesta:** Señor Alcalde, señorita Vicealcaldesa, señoritas Concejales, señores Concejales, pueblo Mejiense, señores de las radios, muy buenos días. Memorando dos mil veinte y tres ciento sesenta y cinco DFM. Reformas presupuestarias internas meses, agosto, septiembre, octubre de 2023, para conocimiento del Concejo Municipal, de mi consideración. Acatando las disposiciones legales, atribuciones y responsabilidades reglamentarias, así como lo dispuesto en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, expedida mediante Resolución Administrativa número GADMCM guión dos mil veinte y uno, guión cero noventa y dos guión RA. De fecha 17 de diciembre del 2021, la Dirección Financiera del GAD Municipal del cantón Mejía formula el siguiente informe de reformas internas autorizadas por el señor alcalde, realizadas durante los meses de agosto, septiembre y octubre del ejercicio fiscal 2023, bajo las siguientes consideraciones.

**INFORME DE REFORMAS PRESUPUESTARIAS INTERNAS AUTORIZADAS
POR EL SR. ALCALDE**

1. BASE LEGAL:

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

- **Art. 238.-** Prevé:

"Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 053**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-Noviembre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, COOTAD.

- **Art. 5.-** Autonomía, -

"La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes. Esta autonomía se ejercerá de manera responsable y solidaria. En ningún caso pondrá en riesgo el carácter unitario del Estado y no permitirá la secesión del territorio nacional (...)

La autonomía financiera se expresa en el derecho de los gobiernos autónomos descentralizados de recibir de manera directa predecible, oportuna, automática y sin condiciones los recursos que les corresponden de su participación en el Presupuesto General de Estado, así como en la capacidad de generar y administrar sus propios recursos, de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución y la ley."

- **Art. 59.-** Alcalde o alcaldesa. -

"El alcalde o alcaldesa es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado municipal, elegido por votación popular de acuerdo con los requisitos y regulaciones previstas en la ley de la materia electoral"

- **Art. 60.-** Atribuciones del alcalde o alcaldesa. - Le corresponde al alcalde o alcaldesa;

"o) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias., manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 053**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-Noviembre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El alcalde o la alcaldesa deberá informar al concejo municipal sobre dichos traspasos y las razones de los mismos;

- **Art. 255.-** Reforma presupuestaria. -

"Una vez sancionado y aprobado el presupuesto sólo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: traspasos, suplementos y reducciones de créditos. Estas operaciones se efectuarán de conformidad con lo previsto en las siguientes secciones de este Código

- **Art. 256.-** Traspasos.

"El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades.

Los traspasos de un área a otra deberán ser autorizados por el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, a petición del ejecutivo local, previo informe de la persona responsable de la unidad financiera".

- **Art. 257.-** Prohibiciones. - No podrán efectuarse traspasos en los casos que se indican a continuación:
 1. Para egresos que hubieren sido negados por el legislativo del gobierno autónomo a no ser que se efectúe siguiendo el mismo trámite establecido para los suplementos de crédito relativos a nuevos servicios;
 2. Para creación de nuevos cargos o aumentos de las asignaciones para sueldos constantes en el presupuesto, salvo en los casos previstos para atender inversiones originadas en nuevas



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 053**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-Noviembre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

competencias, adquisición de maquinarias para la ejecución de la obra pública u otras similares;

3. De programas que se hallen incluidos en planes generales o regionales de desarrollo; y.
4. De las partidas asignadas para el servicio de la deuda pública, a no ser que concurra alguno de estos hechos:"

- **Art. 258.-** Informe al legislativo. –

"El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado deberá informar al legislativo correspondiente, en la sesión más próxima, acerca de los trasposos que hubiere autorizado"

CÓDIGO ORGÁNICO ADMINISTRATIVO, COA

- **Art. 5.-** Principio de calidad.

"Las administraciones públicas deben satisfacer oportuna y adecuadamente las necesidades y expectativas de las personas, con criterios de objetividad y eficiencia, en el uso de los recursos públicos".

- **Art. 37.-** Interés general y promoción de los derechos constitucionales.

"Las administraciones públicas sirven con objetividad al interés general. Actúan para promover y garantizar el real y efectivo goce de los derechos (...)".

NORMAS TÉCNICAS DE PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PÚBLICO; SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

2.4.3 REFORMAS PRESUPUESTARIAS

2.4.3.1 DEFINICIÓN "Se considerarán reformas presupuestarias las modificaciones en las asignaciones consignadas a los programas incluidos en los presupuestos aprobados que alteren los techos asignados, el destino de las asignaciones, su naturaleza económica, fuente de financiamiento o cualquiera otra identificación de los componentes de la clave presupuestaria (...)".

2. ANTECEDENTES:



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 053**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-Noviembre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Los siguientes Documentos son los memorandos enviados por el área de Planificación, cooperación y Apoyo Estratégico que cuentan con la autorización del Sr. Alcalde con sumilla inserta en el documento; y, memorandos de las diferentes direcciones con su respectivo Informe de Sustento de Reforma Presupuestaria; mismos que fueron remitidos a la Dirección Financiera para realizar la Reforma Presupuestaria de Traspasos dentro del mismo Programa.

- Memorando Nro. GADMCM-0971-DATH-2023, de fecha 24 de agosto de 2023 – Reforma No. 23
- Memorando Nro. GADMCM-1012-DATH-2023, de fecha 01 de septiembre de 2023 – Reforma No. 31
- Memorando Nro. 2023-071-PCAE, de fecha 07 de septiembre de 2023, Reforma No. 32
- Memorando Nro. 2023-088-PCAE, de fecha 25 de septiembre de 2023, Reforma No. 34
- Memorando Nro. GADMCM-1131-DATH-2023, de fecha 29 de septiembre de 2023, Reforma No. 35
- Memorando Nro. GADMCM-1198-DATH-2023, de fecha 20 de octubre de 2023, Reforma No. 40
- Memorando Nro. 2023-109-PCAE, de fecha 16 de octubre de 2023, Reforma No. 41
- Memorando Nro. 2023-118-PCAE, de fecha 23 de octubre de 2023, Reforma No. 42
- Memorando Nro. 2023-121-PCAE, de fecha 26 de octubre de 2023, Reforma No. 43
- Memorando Nro. 2023-120-PCAE, de fecha 26 de octubre de 2023, Reforma No. 44

3. DESARROLLO



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 053**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-Noviembre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Por medio de la presente, ponemos en conocimiento del Concejo Municipal del cantón Mejía las reformas internas aprobadas por el Sr. Alcalde de las diferentes Direcciones solicitantes, que fueron realizadas durante los meses agosto, septiembre y octubre. Cabe señalar que en cada solicitud de Reforma Presupuestaria de parte de la Dirección requirente se encuentra el Informe de justificación del cambio de partidas y/o proyectos, mismos que son autorizados por el Sr. Alcalde mediante sumilla inserta en el Documento.

3.1 REFORMAS PRESUPUESTARIAS INTERNAS AUTORIZADAS POR EL SR. ALCALDE:

1. DIRECCIÓN REQUIRENTE: ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

Memorando de Solicitud Nro. : GADMCM-0971-DATH-2023

Memorando de Aprobación Nro. : GADMCM-0971-DATH-2023

Memorando de Respuesta Nro. : 2023-136-DFM

Reforma Nro. : 23-2023 de fecha 29/08/2023

REFORMA PRESUPUESTARIA NRO. 23

PROG.	PROYECTO	PART. PRESU P.	NOMBRE PARTIDA	DISMINUCIÓN	AUMENTO
1.4.1	Remuneraciones de Personal Asignado	51.01.06	Salarios Unificados	\$ 43.000,00	
1.4.1	Remuneraciones de Personal Asignado	51.07.04	Compensación por Desahucio		\$ 10.000,00
1.4.1	Remuneraciones de Personal Asignado	51.07.03	Despido Intempestivo		\$ 33.000,00
TOTAL				\$43.000,00	\$43.000,0



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 053**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-Noviembre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

0

2. DIRECCIÓN REQUIRENTE : TALENTO HUMANO

Memorando de Solicitud Nro. : GADMCM-1012-DATH-2023

Memorando de Aprobación Nro. : GADMCM-1012-DATH-2023

Memorando de Respuesta Nro. : GADMCM-DIRFIN-2023-0572-M

Reforma Nro. : 31-2023 de fecha 01/09/2023

REFORMA PRESUPUESTARIA NRO. 31

PROG	PROYECTO	PART. PRESU P.	NOMBRE PARTIDA	DISMINUCIÓN	AUMENTO
1.4.1	Remuneraciones de Personal Asignado	51.01.05	Remuneraciones unificadas	\$ 10.000,00	
3.2.1	Remuneraciones de Personal Asignado	53.03.03	Viáticos y subsistencias en el interior		\$ 10.000,00
TOTAL				\$ 10.000,00	\$ 10.000,00

3. DIRECCIÓN REQUIRENTE: OBRAS PÚBLICAS

Memorando de Solicitud Nro. : GADMCM-OOPP-2023-3223-M

Memorando de Aprobación Nro. : 2023-071-PCAE



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 053**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-Noviembre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Memorando de Respuesta Nro. : 2023-144-DFM

Reforma Nro. : 32-2023 de fecha 08/09/2023

REFORMA PRESUPUESTARIA NRO. 32

PROG	PROYECTO	PART. PRESUP	COMPONENTE	DISMINUCIÓN	AUMENTO
3.2.1	32101706- Adquisición de materiales para mantenimient o y operación para infraestructur a vial y civil para las Parroquias de Machachi, Alóag, El Chaupi, Aloasí, Tambillo, Uyumbicho, Cutuglagua y Manuel Cornejo Astorga del Cantón Mejía	73.08.11	Adquisición de materiales para mantenimiento y operación para infraestructura vial y civil para las Parroquias de Machachi, Alóag, El Chaupi, Aloasí, Tambillo, Uyumbicho, Cutuglagua y Manuel Cornejo Astorga, de acuerdo al plan de mantenimiento vial del GAD Municipal del Cantón Mejía	\$ 72.800,00	



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 053**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-Noviembre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

3.2.1	32101732- Adquisición de material pétreo para construcción de viviendas de interés social del Cantón Mejía	73.08.11	Adquisición de material pétreo para construcción de viviendas de interés social del Cantón Mejía		\$ 72.800,00
			TOTAL	\$ 72.800,00	\$ 72.800,00

4. DIRECCIÓN REQUIRENTE:
PÚBLICOS

CONTROL Y SERVICIOS

Memorando de Solicitud Nro. : 0134-DIR.CONTROL Y SS.PP.-2023

Memorando de Aprobación Nro. : 2023-088-PCAE

Memorando de Respuesta Nro. : GADMCM-DIRFIN-2023-0621-M

Reforma Nro. : 34-2023 de fecha 25/09/2023

REFORMA PRESUPUESTARIA NRO. 34

PROG	PROYECTO	PART. PRESUP	COMPONENT E	DISMINUCIÓN	AUMENTO
3.4.1	Fortalecimiento e innovación de la Dirección de Control y Servicios	73.08.11	Adquisición de mallas electrosoldadas e insumos para varios	\$ 56,64	



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 053**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-Noviembre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

	Públicos		trabajos de los Dirección de Control y Servicios Públicos		
3.4.1	Adquisición de isopos para luminómetro del camal municipal	73.08.19	Adquisición de isopos para luminómetro del camal municipal		\$ 56,64
			TOTAL	\$ 56,64	\$ 56,64

5. DIRECCIÓN REQUIRENTE: TALENTO HUMANO

Memorando de Solicitud Nro. : GADMCM-1131-DATH-2023

Memorando de Aprobación Nro. : GADMCM-1131-DATH-2023

Memorando de Respuesta Nro. : GADMCM-DIRFIN-2023-0632-M

Reforma Nro. : 35-2023 de fecha 02/10/2023

REFORMA PRESUPUESTARIA NRO. 35

PRO G.	PROYECTO	PART. PRESU P.	NOMBRE DE PARTIDA	DISMINUCIÓ N	AUMENT O
1.4.1	Remuneracion es de Personal Asignado	51.01.05	Remuneraciones Unificadas	\$ 2.702,29	
1.4.1	Remuneracion es de Personal Asignado	51.07.10	Compensación por Compra de Renuncia		\$ 2.702,29



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 053**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-Noviembre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

TOTAL	\$ 2.702,29	\$ 2.702,29
--------------	--------------------	------------------------

6. DIRECCIÓN REQUIRENTE: TALENTO HUMANO

Memorando de Solicitud Nro. : GADMCM-1198-DATH-2023

Memorando de Aprobación Nro. : GADMCM-1198-DATH-2023

Memorando de Respuesta Nro. : GADMCM-DIRFIN-2023-0666-M

Reforma Nro. : 40-2023 de fecha 23/10/2023

REFORMA PRESUPUESTARIA NRO. 40

PROG.	PROYECTO	PART. PRESUP.	NOMBRE DE PARTIDA	DISMINUCIÓN	AUMENTO
1.4.1	Remuneraciones de Personal Asignado	51.05.13	Encargos	\$ 7.000,00	
1.4.1	Remuneraciones de Personal Asignado	51.07.03	Despido Intempestivo	\$ 458,00	
1.4.1	Remuneraciones de Personal Asignado	51.07.04	Compensación por Desahucio	\$ 4.194,00	
1.4.1	Remuneraciones de Personal Asignado	51.07.07	Compensación por vacaciones no gozadas por cesación de	\$ 15.000,00	



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 053**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-Noviembre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

			funciones		
1.4.1	Remuneraciones de Personal Asignado	51.05.10	Servicios personales por contrato	\$ 15.000,00	
1.4.1	Remuneraciones de Personal Asignado	51.03.04	Compensación por transporte	\$ 2.000,00	
1.4.1	Remuneraciones de Personal Asignado	51.06.02	Fondos de Reserva		\$ 28.652,00
1.4.1	Remuneraciones de Personal Asignado	51.04.08	Subsidio de Antigüedad		\$ 15.000,00
TOTAL				\$ 43.652,00	\$ 43.652,00

7. DIRECCIÓN REQUERENTE:

OBRAS PÚBLICAS

Memorando de Solicitud Nro. : GADMCM-OOPP-2023-3597-M

Memorando de Aprobación Nro. : 2023-109-PCAE

Memorando de Respuesta Nro. : GADMCM-DIRFIN-2023-0657-M

Reforma Nro. : 41-2023 de fecha 23/10/2023

REFORMA PRESUPUESTARIA NRO. 41

PROG.	PROYECTO	PART. PRESUP.	COMPONENTE	DISMINUCIÓN	AUMENTO
-------	----------	---------------	------------	-------------	---------



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 053**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-Noviembre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

3.2.1	Orden de Trabajo No. 1 del contrato No. 034-2022 para el asfaltado de las calles alrededor del nuevo mercado central de Machachi: calle 11 de noviembre, calle José Mejía y calle Luis Cordero	75.01.05	Orden de Trabajo No. 1 del contrato No. 034-2022 para el asfaltado de las calles alrededor del nuevo mercado central de Machachi: calle 11 de noviembre, calle José Mejía y calle Luis Cordero	\$2.347,46	
3.2.1	Orden de Cambio No. 1 del contrato No. 034-2022 para el asfaltado de las calles alrededor del nuevo mercado central de Machachi: Calle 11 de noviembre, calle José Mejía y calle Luis Cordero	75.01.05	Orden de Cambio No. 1 del contrato No. 034-2022 para el asfaltado de las calles alrededor del nuevo mercado central de Machachi: Calle 11 de noviembre, calle José Mejía y calle Luis Cordero		\$2.347,46
3.2.1	Adquisición de materiales para la construcción del cerramiento del estadio del Comité	73.08.11	Adquisición de materiales para la construcción del cerramiento del estadio del	\$40.000,00	



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 053**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-Noviembre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

	Pro Mejoras del Barrio Puichig de la Parroquia de Machachi		barrio Pro Mejoras Puichig de la Parroquia de Machachi		
3.2.1	Adquisición de materiales para la construcción del cerramiento del estadio del Comité Pro Mejoras del Barrio Puichig de la Parroquia de Machachi	73.08.11	Adquisición de materiales para la construcción del cerramiento del estadio del Comité Pro Mejoras del Barrio Puichig de la Parroquia de Machachi		\$ 40.000,00
3.2.1	Estudios de Ingeniería Definitivos para la rehabilitación y conexión desde la vía a Pilongo en la parroquia de Machachi hasta la Calle Marquesa de Solanda en la Parroquia de Aloasí, Señalización, Seguridad vial y Plan de Mantenimiento	73.06.05	Estudios de Ingeniería Definitivos para la rehabilitación y conexión desde la vía a Pilongo en la parroquia de Machachi hasta la Calle Marquesa de Solanda en la Parroquia de Aloasí, Señalización, Seguridad vial y Plan de mantenimiento.	\$ 134.400,00	



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 053**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-Noviembre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

3.2.1	Estudios de Ingeniería Definitivos para el mantenimiento y mejoramiento vial del Corredor Periférico "San Alfonso- Jambelí "	73.06.05	Estudios de Ingeniería Definitivos para el mantenimiento y mejoramiento vial del Corredor Periférico "San Alfonso- Jambelí "		\$ 134.400,00
3.2.1	Construcción de la cancha de la Pelota Nacional, Tribuna y Cerramiento en la parte Norte del Complejo Chacarero	75.01.04	Construcción de la cancha de la Pelota Nacional, Tribuna y Cerramiento en la parte Norte del Complejo Chacarero	\$81.570,00	
3.2.1	Construcción de la Ciclo Ruta desde el sector de las rieles Barrio San Manuel hasta el Parque Central en la parroquia El Chaupi	75.01.05	Construcción de la Ciclo Ruta desde el sector de las rieles Barrio San Manuel hasta el Parque Central en la parroquia El Chaupi	\$236.003,77	
3.2.1	Asfaltado de la vía principal Barrio Unachi, Parroquia El Chaupi	75.01.05	Asfaltado de la vía principal Barrio Unachi, Parroquia El Chaupi		\$317.573,77



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 053**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-Noviembre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

3.2.1	Adecuación e iluminación de la cancha de cocos de la parroquia el Chaupi	75.01.04	Adecuación e iluminación de la cancha de cocos de la parroquia el Chaupi	\$10.330,00	
3.2.1	Adecuación e iluminación de la cancha de cocos de la Parroquia El Chaupi	75.01.04	Adecuación e iluminación de la cancha de cocos de la Parroquia El Chaupi		\$10.330,00
TOTAL				\$ 504.651,23	\$ 504.651,23

8. DIRECCIÓN REQUIRENTE:
AMBIENTAL

CUIDADO Y CONTROL

Memorando de Solicitud Nro. : GADMCM-DCCA-2023-091

Memorando de Aprobación Nro. : 2023-118-PCAE

Memorando de Respuesta Nro. : GADMCM-DIRFIN-2023-0673-M

Reforma Nro. : 42-2023 de fecha 30/10/2023

REFORMA PRESUPUESTARIA NRO. 42

PROG.	PROYECTO	PART. PRESUP.	COMPONENTE	DISMINUCIÓN	AUMENTO
3.3.1	Cumplimiento de las obligaciones	73.06.09	Contratación de un laboratorio acreditado ante	\$3.000,00	



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 053**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-Noviembre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

	ambientales derivadas de autorizaciones administrativas ambientales de proyectos, obras y actividades municipales		la SAE para el servicio de monitoreo de calidad ambiental de recurso agua, ruido de proyectos municipales regularizados ambientalmente		
3.3.1	Cumplimiento de las obligaciones ambientales derivadas de autorizaciones administrativas ambientales de proyectos, obras y actividades municipales	73.06.09	Servicio de monitoreo de calidad ambiental de los componentes agua y ruido de proyectos municipales regularizados ambientalmente		\$3.000,00
3.3.1	Implementación de ecoparques en el cantón mejía	75.01.04	Adquisición de paneles solares en las áreas verdes del Cantón Mejía	\$3.800,00	
3.3.1	Implementación de ecoparques en el cantón mejía	73.08.11	Adquisición de paneles solares en las áreas verdes del Cantón Mejía		\$3.800,00



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 053**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-Noviembre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

TOTAL	\$ 6.800,00	\$ 6.800,00
-------	-------------	-------------

9. DIRECCIÓN REQUIRENTE: REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Memorando de Solicitud Nro. : GADMCM-RPM-2023-0279-M

Memorando de Aprobación Nro. : 2023-121-PCAE

Memorando de Respuesta Nro. : GADMCM-DIRFIN-2023-0674-M

Reforma Nro. : 43-2023 de fecha 30/10/2023

REFORMA PRESUPUESTARIA NRO. 43

PROG	PROYECTO	PART. PRESUP	COMPONENTE	DISMINUCIÓN	AUMENTO
3.8.1	Preservación, empastado de los libros que se encuentran en el Registro de la Propiedad del Cantón Mejía.	73.02.04	Contratación de servicios de empastado de los libros registrales de la propiedad y mercantil del Registro de la Propiedad del cantón Mejía.	\$ 10.000,00	
3.8.1	Desarrollo e implementación del sistema mercantil para el registro de la propiedad y	73.07.01	Desarrollo e implementación del sistema mercantil para el registro de la propiedad y	\$ 36.750,00	



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 053**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-Noviembre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

	mercantil del GADMCM.		mercantil del GADMCM.		
3.8.1	Contratación del servicio de digitalización e indexación y escaneo de documentación del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Mejía.	73.02.30	Contratación del servicio de digitalización e indexación y escaneo de documentación del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Mejía.	\$ 23.000,00	
3.8.1	Contratación del servicio de digitalización, indexación, escaneo, recorte de actas de la documentación del Registro de la Propiedad y Mercantil del GADMCM.	73.02.30	Contratación del servicio de digitalización, indexación, escaneo y recorte de actas de la documentación del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Mejía.		\$ 69.750,00
TOTAL				\$ 69.750,00	\$ 69.750,00

**10. DIRECCIÓN REQUIRENTE:
CATASTROS**

GEOMÁTICA, AVALÚOS Y

Memorando de Solicitud Nro. : 2023-243-DAYC



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 053**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-Noviembre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Memorando de Aprobación Nro. : 2023-120-PCAE

Memorando de Respuesta Nro. : GADMCM-DIRFIN-2023-0677-M

Reforma Nro. : 44-2023 de fecha 31/10/2023

REFORMA PRESUPUESTARIA NRO. 44

PROG	PROYECTO	PART. PRESUP	COMPONENTE	DISMINUCIÓN	AUMENTO
3.7.1	Mantenimiento al servidor del sistema de gestión documental de planos	73.07.04	Contratación de un servicio de mantenimiento técnico para el sistema de Gestión Documental de Planos de la Dirección de Geomática	\$ 2.000,00	
3.7.1	Contratar la asistencia técnica del servidor del sistema de gestión documental de planos para la Dirección de Geomática, Avalúos y	73.07.01	Contratar la asistencia técnica del servidor del sistema de gestión documental de planos para la Dirección de Geomática, Avalúos y Catastros		\$ 2.000,00



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 053**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-Noviembre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Catastros			
		TOTAL	\$ 2.000,00
			\$ 2.000,00

Conclusión: Conforme lo estipula El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, expedida mediante la Resolución Administrativa Nro. GADMCM-2021-092-RA, de fecha 17 de diciembre de 2021; la Dirección Financiera del G.A.D Municipal del Cantón Mejía realiza el informe de las reformas ejecutadas en los meses de agosto, septiembre y octubre de 2023, para que el señor alcalde ponga en conocimiento del Concejo Municipal conforme lo establece el art. 60 del COOTAD. Con sentimientos de distinguida consideración, muchas gracias hasta ahí el informe.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita directora por su informe completo. Señores Concejales, se ha dado cumplimiento al informe de conocimiento, está el informe en consideración. Tenga la bondad, señor concejal Jorge Carpio. **Concejal, Sr. Jorge Carpio, manifiesta:** Gracias señor alcalde primeramente, un saludo cordial y exclusivo a toda la comunidad Mejiquense, que nos mira a través de la página oficial a través de los medios de comunicación. Bienvenidos a los representantes de los medios de comunicación, a la señoritas y señores Directores al señor Registrador de la Propiedad, muy buenos días, compañeros funcionarios, funcionarias, compañera, Vicealcaldesa, compañeras Concejales, compañeros Concejales, señorita Prosecretaria, señorita Secretaria General. Señor Procurador, señor Alcalde, muy buenos días con todos, luego de haber escuchado el informe de la Dirección Financiera y los documentos que se nos ha entregado con la debida anticipación, al ser un presupuesto prorrogado, considero de que de acuerdo a los pedidos de la comunidad, a los informes técnicos y jurídicos de cada una de las direcciones, de acuerdo al requerimiento, para poder ejecutar de mejor manera este presupuesto se han realizado el traspaso de partidas presupuestarias, tal como lo establece el artículo 60 del COOTAD en su literal o), que es facultad del señor Alcalde, el traspaso de estas partidas, de igual forma también en este en este mismo articulado manifiesta que tiene que poner en conocimiento del Concejo, lo cual se lo está realizando en este momento, por eso, pues considero de que se está apegándose a la ley, por lo tanto, me permito elevar la emoción, de que se dé por conocido el memorándum número 2023, guión 165 guión DFM, suscrito por



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 053**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-Noviembre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

la ingeniera Blanca Jimena Villacis Viteri, Directora Financiera que contiene las reformas presupuestarias internas de los meses de agosto, septiembre y octubre del 2023. Hasta ahí la moción, señor alcalde, muchas gracias. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señor Concejal, señoritas y señores Concejales, hay una moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio, hay apoyo a la misma. VOTO DE APOYO: (MSc. Maria Fernanda Cornejo, MSc. Raúl Pérez, Ing. Vicente Ludeña). Habiendo el apoyo señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización, señor Alcalde. Señor Alcalde, señores Concejales, señoritas Concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el concejal Jorge Carpio, por favor levante la mano. Señor Alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por el concejal Jorge Carpio. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita Secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día, gracias señorita directora por su presencia. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde.

5.- CONOCIMIENTO DEL OFICIO S/N, DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2023, SUSCRITO POR LA MSC. FERNANDA VILALCRÉS, CONCEJAL ALTERNA, DEL MSC. WILSON CASTILLO;

Hasta el punto señor Alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria. El punto del orden está en consideración. **Concejal, Msc. Raúl Pérez, manifiesta:** Señor Alcalde. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Tenga la bondad señor concejal. **Concejal, Msc. Raúl Pérez, manifiesta:** Muy Buenos días señor Alcalde, muy buenos días compañeros Concejales, señor Síndico, señorita Secretaria, Prosecretaria, señores Directores departamentales del Gobierno Descentralizado del cantón Mejía, prensa en general. Al oficio correspondiente emitido por la magister Villacrés, en la cual expone de que no le permite ser parte, por su trabajo de este Concejo, me permito elevar el conocimiento, del pleno del Concejo que se autorice si el conocimiento del memorando suscrito por la magister en este caso, Fernanda Villacres, concejal alterna del Magister Wilson Castillo, en reemplazo que no lo puede hacer. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Muchas gracias, señor concejal, hay una moción presentada por el señor Magister Raúl Pérez, hay apoyo a la misma señores



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 053**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-Noviembre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Concejales. VOTO DE APOYO: (Ing. Mayra Pillajo, MSc. María Fernanda Cornejo, Ing. Vicente Ludeña). Habiendo el apoyo a la misma señorita Secretaria, tenga la bondad de elevar la votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización, señor Alcalde. Señor Alcalde, señores Concejales, señoritas Concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el concejal Raúl Pérez, por favor levante la mano. Señor Alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por el concejal Raúl Pérez. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización, señor alcalde.

6.- HIMNO AL CANTÓN MEJÍA

[El Himno al cantón Mejía es coreado por todos los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Señorita Secretaria, tenga la bondad, el siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Señor Alcalde, no existen más puntos para la Sesión Ordinaria convocada el día de hoy. - **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias, señorita Secretaria, siendo las nueve y cuarenta y cuatro, doy por clausurada esta reunión. Muchísimas gracias señores Concejales, medios de comunicación, directores y público presente. Gracias.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara
**ALCALDE DEL GOBIERNO
A.D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA**

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
MEJÍA.**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 053**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 23-Noviembre-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA. - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del treinta de noviembre de 2023.-CERTIFICO.

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA.**